

Ponernos en contacto con diputados para que presionen al gobierno sobre nuestra situación exigiendo un trato igualitario.

Intentar relanzar la “Mesa de atribuciones”.

Dialogar con las distintas asociaciones y organismos representativos de nuestra profesión para buscar una postura en común.

Dialogar con el Ministro de Educación para que presione en el Consejo de Ministros al respecto de nuestra profesión.

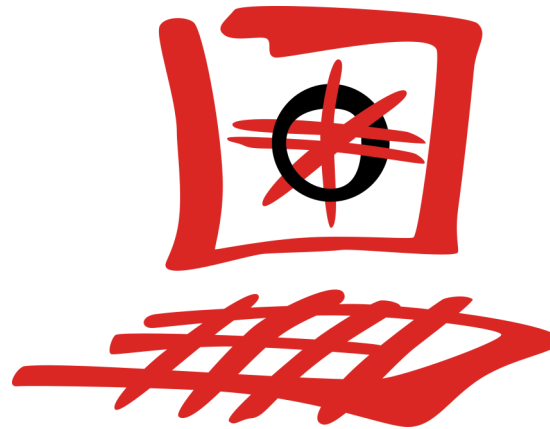
Ponerse en contacto con el Comité de Creación del Consejo de Colegios de Ingeniería en Informática, ya que pasaría a ser un interlocutor válido representante de los profesionales en caso de su legitimación a través de la publicación en el BOE, y sería necesario concretar las exigencias a realizar al Gobierno, antes de la aprobación de la Ley.

Realizar una recogida de firmas exigiendo una regulación de nuestra profesión, para entregarla al Gobierno

Pedir al Ministerio de Economía y el Ministerio de Industria respuesta sobre la regulación. Y en caso de ser desfavorable pedir que se nos incluya en las negociaciones sobre la TDES como una profesión regulada.

Para más información

Visítanos



<http://www.ritsi.org>

Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería e  
Ingenierías en Informática

Ingeniería en  
Informática



**RITSI**

[www.ritsi.org](http://www.ritsi.org)

Todo lo que deberías saber

## ¿Te preocupa el futuro de tu titulación y de tu vida laboral?

Desde RITSI creemos imprescindible que estés informado acerca de la situación actual del proceso de REGULACIÓN de la Profesión de Ingeniero Informático en España.

### • ¿Qué hemos conseguido entre todos?

**1. Pseudofichas:** “Fichas” que no tienen rango de orden ministerial (como las de las demás ingenierías) y que por tanto no son de obligado cumplimiento sino meras recomendaciones.

#### 2. Reclamar la atención de:

A. El Director general de universidades.

B. Diputados por el PSOE.

C. La Secretaria de Innovación y Nuevas Tecnologías .

D. El Senador y portavoz en la Comisión de Ciencia e Innovación del Senado.

E. Vicepresidenta primera de la comisión de Economía y Hacienda

F. Vocal de la comisión de Industria, Turismo y Comercio.

3. Aprobación de las Proposiciones de Ley de creación del **Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería en Informática** y del **Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería Técnica en Informática** por parte del Congreso de los Diputados.

4. Apoyo a la Regulación de la Profesión por parte del Ministerio de Educación.

### • ¿Cómo lo hemos conseguido?

#### 1. Movilizándonos en las calles:

A. **19 Noviembre** a nivel provincial

B. **18 Diciembre** a nivel nacional y provincial

C. **26 Febrero** a nivel provincial

2. Mediante Reuniones con partidos políticos, gobierno, asociaciones, etc.

3. Teniendo representación en la Mesa de Atribuciones: órgano que aglutina a todas las voces que representan oficialmente a las titulaciones y a la profesión de Ingeniería en Informática (colegios, asociaciones, CODDI, ALI, AII, RITSI...)

### • ¿Qué nos queda por conseguir?

**1. Nuestras Atribuciones:** Son el conjunto regulado de actividades profesionales que un trabajador puede desempeñar en su ámbito laboral. Y las limitaciones cualitativas o cuantitativas que puedan existir

#### 2. El Reconocimiento de las profesiones

Ingeniero en Informática

Ingeniero Técnico en Informática

#### 3. Regulación de nuestra profesión

Profesión regulada: Conjunto de actividades profesionales cuyo ejercicio está subordinado a la posesión de determinadas cualificaciones profesionales.

#### 4. Fichas Oficiales, es decir con rango de Orden Ministerial

Para que haya una homogeneidad en el diseño de las titulaciones por parte de las Universidades y que ésta sea de obligado cumplimiento.

Estas fichas describen las capacidades y conocimientos que debe poseer un titulado (Atribuciones). También sirven para elaborar los nuevos títulos adaptados al EEES

### • ¿Qué vamos a hacer para conseguirlo?

Obtener información acerca de la “Comisión de Expertos”, y obtener más representación en ella.

Comunicar a la sociedad el problema en el que nos encontramos, y la problemática que esto supone.

Comunicarse con Gaspar Llamazares sobre la carta que envió al Gobierno, para que siga adelante con ella e intente conseguir un compromiso de actuación por parte del Gobierno.

Comunicarse con empresas de todos los sectores para informarles de la repercusión negativa en la sociedad que tiene el que no estén reguladas las actividades informáticas.